

Los depositarios clau ro probeido
por su m, del señor alcaide mayor y al
caballero que es reano lecaio por su re
afiançado y asi mismo a los caballe
ros electores de los depositarios para
que cumplan clau ro probeido por su
m, del señor alcaide mayor con las
penas en el yn puestas y si algund año
y rries go obiere o perdida en el caudad
del porito sea por quenta y cargo de las
personas que tiene referidas

Los demas caballeros rregidores dixeron
que se conformaban y conformaron
con el voto y parecer que a dgo d^o l^o de
melgor dei l^o uita al feres maior

- ✓ Altesia de franco delomas
- ✓ rramon y once de que bara
- ✓ don go melgo de alcaras
- ✓ antemialgo de alcaras esenli

En la uita de los ca adie dias el mes de abril de mill
ys eiscientos y dieb^o rros yo el esoriba nom^o yuso
cripto notifique clau ro probeido por su m,
del alcaide mayor en la junta m^o arriba
scripto a los feli^o bes de uita de porito
de la camara alta y a los condes mateos de porito
de la camara baja on sus personas y de
do ovise y lo firme a lo q de alcaras esenli

